REGLAMENTO
9ª INTERNATIONAL YOUTH SOCCER CUP "COPA MONTERREY"
EDICIÓN ESPECIAL -MINI-

APARTADO I: SISTEMA DE COMPETENCIA

a) Todos y cada uno de los equipos inscritos jugará un total de 3 partidos en la primera fase y se enfrentarán de acuerdo al número de equipos inscritos en base a un sorteo.

b) El sistema de puntuación será el siguiente:
- *Victoria, se otorgan 3 puntos*
- *Empate, se otorgan 1 puntos*
- *Derrota, no obtiene puntos*

c) Calificarán a finales directas los equipos con más puntos en su grupo, de acuerdo al número de participantes; en caso de que una categoría registre un número considerable de equipos, el Comité Organizador (en lo consecutivo, "J5 Sports Marketing") decidirá la realización de fases de cuarto de final y/o semifinal. J5 Sports Marketing informará de manera pertinente el horario y lugar donde se realizarán las fases finales en cada una de las categorías.

d) En caso de empate en puntos en la primera fase, el desempate se definirá de la manera siguiente:
- *1er criterio: Mayor diferencia de goles*
- *2do criterio: Más goles anotados*
- *3er criterio: Menos goles recibidos*
- *4to criterio: Resultado entre sí (enfrentamiento directo)*
- *5to criterio: Fair Play (Menor cantidad de jugadores expulsados)*
- *6to criterio: Sorteo*

e) En caso de existir empate en los juegos de la fase final (cuartos de final, semifinal y final), tendrá que ser definida por medio de los penales. Se cobrarán 3 penales por equipo; de persistir el empate, se realizará muerte súbita hasta conseguir un ganador. Los tiradores de penales serán únicamente los jugadores que terminaron el partido.

f) Duración de los partidos (por ser una edición especial, se ajustaron los tiempos):
- *Formato 7v7 20 minutos de cada tiempo con 5 de descanso (considerando el clima)*
- *Formato 9v9 20 minutos de cada tiempo con 5 de descanso (considerando el clima)*
- *Formato 11v11 23 minutos de cada tiempo con 5 de descanso (considerando el clima)*

g) El mínimo de jugadores para iniciar cualquier encuentro será:
- *Formato 7v7 5 jugadores*
- *Formato 9v9 7 jugadores*
- *Formato 11v11 8 jugadores*

Aquel equipo que no presente el mínimo de jugadores para iniciar el encuentro en la hora programada, perderá por default, con un marcador de 0-3.

h) Formatos de competencia:

- ***Fútbol 7***. Categorías – ***Varoniles 14***
- ***Fútbol 9***. Categorías – ***Varoniles 09, 10, 11, 12, 13 y Femenil Menor (2006 e inferiores)***

- ***Fútbol 11.*** *Categorías –* ***Varoniles 07, 08 y Femenil Mayor (2003 e inferiores)***
- ***Fútbol 11 Elite.*** *Categorías -* ***Varoniles 03, 04, 05 y 06. (tripletas en todos los juegos)***

(Nacidos a partir del primero de Enero) / *Categorías sujetas a autorización por parte del Sector Salud)

i) La competencia de la 9ª International Youth Soccer Cup -Edición Especial MINI-, se divide en fase de grupos, garantizando 3 partidos, y la fase de liguilla, calificando de la siguiente forma, dependiendo la cantidad de equipos en cada categoría. El sistema de competencia en la fase de liguillas es por llaves:

a. **Categorías con 6 ó menos equipos:** Final directa; primer lugar de cada grupo.
b. **Categorías con 8, 10 ó 12 equipos:** avanzan 4 equipos, semifinales; primer lugar de cada grupo, posteriormente 1v4 y 2v3.
c. **Categorías con 14 equipos:** avanzan 6 equipos: 3v6 y 4v5. Primer y segundo lugar avanzan a semifinales directo.
d. **Categorías con 16 ó más equipos:** avanzan 8 equipos. Cuartos de final**,** primer lugar de cada grupo y mejores segundos lugares (hasta completar 8 equipos)**.** posteriormente tabla general y sistema de llaves: CF1-1vs8 / CF2-2vs7 / CF3-3vs6 / CF4-4vs5. Posteriormente, Ganadores de llaves se enfrentan: CF1 vs CF4 y CF2 vs CF3.

APARTADO II: LA REALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

a) Por ser una edición especial y observando las medidas de distanciamiento social, el registro será 100% electrónico, y para tal fin, estaremos apoyándonos en la aplicación "Sportwey". A cada entrenador o coordinador de equipo se le asignará un link para que realice el registro de sus jugadores en el lapso de tiempo brindado de 72 hrs; deberá capturar el total de información solicitada en la aplicación, evitando falsear u omitir información. La identificación o comprobación de trampa, dolo o alteración de información en el registro, será motivo de baja inmediata del equipo en el torneo y veto de toda competencia de J5 Sports Marketing por un periodo de 18 meses.

b) No está autorizado el registro electrónico y/o presencial extemporáneo. Los jugadores que se registren previo al inicio de la competencia y hasta 24 hrs de su primer partido, serán los considerados para la competencia. Cada equipo deberá presentar un roster (cédula de registro) (impreso o electrónico desde el celular) de todos sus jugadores, y deberá presentarse 20 minutos antes de cada juego, portando ya, tanto su uniforme, como su calzado y espinilleras. A cada uno de los participantes se les realizará el procolo de acceso básico al ingreso a la instalación deportiva y se les solicitará su nombre completo; el detalle de esta información se presenta en nuestro "Protocolo Sanitario", disponible bajo solicitud de cada coordinador o entrenador. El plazo máximo para registrar (colocar pulsera identificativa J5) un jugador que aparezca en el registro electrónico, es hasta antes de su segundo partido y deberá acudir con antelación, a la sede donde le fue colocado por vez primera, su pulsera.

c) **Cada jugador deberá presentar antes de dar inicio a la competición (antes del primer partido de su equipo), una carta responsiva firmada por su padre, madre o tutor; este formato será enviado con tu coordinador y/o entrenador de equipo y es requisito OBLIGATORIO para poder participar del torneo.**

d) Cada equipo podrá ingresar únicamente los jugadores registrados, así como dos personas del cuerpo técnico. Por contigencia, el acceso de acompañantes está limitado y sujeto a los lineamientos de la instalación deportiva. Bajo ninguna circunstancia, y por lineamiento de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, NO está autorizado el ingreso de menores de 6 años ni de mujeres embarazadas.

e) Las personas registradas en la APP, deberán de portar en todo momento, durante el periodo de tiempo del evento, la pulsera identificativa. **En caso de extravío o daño de la misma, deberá de cubrirse el costo de reposición de $150 pesos por cada una y deberán acudir para tal fin, a la instalación / cancha, donde le fue colocada por vez primera. NO está autorizado jugar con pulseras alteradas, parchadas, pegadas con cinta, etc.**

JUNTOS, APLICAMOS EL REGLAMENTO: Es responsabilidad de cada entrenador y jugador registrar y alinear a jugadores en la categoría / edad correspondiente y únicamente a los registrados en tiempo y forma; de igual manera, es obligatorio que quienes estén dentro de cancha, entrenadores y jugadores, porten en todo momento la pulsera identificativa, pues este elemento es indicativo que el jugadora está registrado. En pro de que los partidos se ganen en la cancha y no, en una mesa de protestas, se aplica una excepción a esta regla: **En caso de que algún jugador del equipo contrario sea detectado sin portar la pulsera, deberá ser reportado al árbitro, a más tardar, el medio tiempo del partido en cuestión, lo anterior para poder ser sujeto a protesta. El árbitro deberá anotarlo en la cédula del partido. Después de transcurrido este tiempo, no se aceptarán protestas ni señalamientos por la no portación de pulseras. Es responsabilidad del entrenador que sus jugadores porten sus pulseras identificativas.**

En caso de protesta por la no portación de pulsera de parte de algún jugador, El Comité Organizador basará su investigación en la identificación de jugadores no registrados y/o jugadores de edad mayor a la categoría en cuestión.

ENTRENADOR: Si tu jugador NO porta pulsera, no lo alinees. Si está registrado, puedes canalizarlo a la mesa de registro para que reponga su pulsera, cubriendo el costo de la misma.

ENTRENADOR: Hoy, como siempre pero más que nunca, confiamos en ti y apostamos por tu sinceridad y espíritu deportivo. Apóyanos siguiendo estas reglas y evita perder en la mesa ante alguna protesta. Recuerda, la falsedad de información, alteración de datos y/o alineación indebida (tanto de edad como de jugadores no registrados), es baja automática del equipo y perderás todos los puntos que hayas logrado sumar en la competición.
Así mismo, te pedimos tu apoyo con los padres de familia y acompañantes, para que observen y sigan las reglas de cada instalación deportiva. La falta o no seguimiento de las mismas, son motivo de suspensión de partidos y/o pérdida por default.

f) El inicio de cada encuentro será exactamente a la hora indicada, en caso no de estar en el horario establecido y de común acuerdo, se les dará opción de jugar, pero se descontará el tiempo perdido para no afectar así a los demás clubes y/o equipos en horarios siguientes. A efectos de no demorar ni retrasar la jornada del día, el árbitro solicitará la presencia de los equipos con un silbatazo; el árbitro está facultado para dar inicio al cronómetro al tercer silbatazo, estén presentes o no, los equipos. Se tendrán solo 3 minutos de tolerancia para dar inicio al partido, pudiéndose ajustar la duración total del partido para no afectar la jornada entera. Se privilegiará siempre que el cronómetro del juez central inicie a la hora indicada en el horario oficial del partido. Habrá excepciones, solo en casos como: malas condiciones climatológicas, mal estado de la cancha o que el árbitro central no acuda a la hora del partido y que se retrasen los horarios, en este caso la autoridad correspondiente en turno así como coordinador, árbitro o personal autorizado por J5 Sports Marketing determinará la resolución en su momento y se hará un reporte que tendrán que firmar los equipos en turno de común acuerdo al finalizar.

g) Decisiones de Comité Organizador en caso de malas condiciones climatológicas y/o riesgo sanitario:

a. La prioridad de J5 Sports Marketing es cuidar la integridad de todos los participantes del evento, procurando la realización del 100% de los juegos, sin embargo, en caso de malas condiciones climatológicas o bien, ante un decreto gubernamental de alerta sanitaria semáforo rojo y/o similiares, se tomarán decisiones para salvaguardar siempre, la integridad de los jugadores y participantes. Los partidos podrán suspenderse por decisión de J5 Sports Marketing, debido a alguna de las siguientes:
    i. Tormenta eléctrica
    ii. Lluvia (en campo natural)
    iii. Relámpagos
    iv. Malas condiciones del campo.
    v. Alerta sanitaria o restricción de última hora por parte de la autoridad.
b. Suspensión de juegos y determinación de reprogramación / ganadores; en caso de suspensión de partidos:
    i. Juegos suspendidos durante el primer tiempo (que no haya finalizado), se buscará reprogramar durante las siguientes 6 horas, y de no ser posible esto, se determinará un marcador final de 0-0.
    ii. Juegos suspendidos al medio tiempo o durante el segundo tiempo, se decidirá como marcador final el que prevalezca al momento de la suspensión.
    iii. En juegos que estén por iniciar y sean suspendidos, y los cuales puedan ser reprogramados, se ajustará la duración del partido a un máximo de 15 minutos por tiempo, sin tiempo de descanso. (30 minutos en total).
c. Las decisiones del Comité Organizador son inapelables y no están sujetas a cuestionamiento.
d. En caso de requerirse, la reprogramación de partidos se buscará sea lo más ágil y oportuna posible.
e. En caso de alerta sanitaria, y siempre y cuando la autoridad gubernamental y la instalación deportiva lo avalen, podrán programarse juegos de menor duración y sin asistentes (a puerta cerrada).
f. Como decisión definitiva, en caso de que no sea posible reanudar o realizar algún partido, El Comité Organizador podrá decidir la realización de tiros penales (3 por equipo) para la definición de ganador, o bien, se procederá a realizar un volado o sorteo para la determinación del ganador.
g. El evento deberá finalizar en la fecha máxima establecida del torneo (15 de marzo de 2021) y en ningún caso, se reprogramarán partidos en fecha posterior a la misma.

h) ***El balón:*** Cada equipo deberá presentar al menos un balón a su llegada al juego y deberá entregarlo al árbitro, previo a su partido, para que pueda ser sanitizado. El árbitro es la autoridad máxima y está facultado para decidir sobre el uso o no de los balones, si a su buen juicio, no está en condiciones apropiadas para jugar. J5 Sports Marketing podrá determinar sanciones en caso de observar conductas o prácticas no éticas. (Este punto no está sujeto a protestas):

- *Categoría 2014, balón del 3 ó 4.*
- *Categoría 2010, 2012, 2012 y 2013, balón del número 4.*
- *Categorías 2009 hasta la 2003, balón del número 5.*

i) Las sustituciones de jugadores serán realizadas sin excepción en medio campo y con autorización del juez central. Los cambios serán ilimitados en todas y cada una de las categorías y formatos, podrán salir y volver a ingresar cuantas veces el coach (entrenador) así lo determine. No están autorizados los cambios en tiros de esquina.

j) **Observaciones Generales:** Se implementará el fuera de juego (offside) en las categorías con fútbol 11; la aplicación de la regla de fuera de juego es conforme a las reglas conocidas y oficial de la FIFA.
En todas las categorías, en saque de gol y reanudación de gol, no puede haber tiro directo a portería directo; podrá dar un pase lateral o hacia delante y a partir de ello, tirar a gol.
En fútbol 7, en saque de meta no está permitido rebasar la línea de media cancha; de ser así, se procederá a saque de banda del equipo rival. Además, en los juegos de fútbol 7, y por respeto al principio del fútbol como deporte educativo, aquellos partidos cuyo resultado parcial presente una diferencia por 20 goles, el juego se dará por finalizado.

k) **Protestas:** Todas las protestas procederán de la siguiente manera (las decisiones arbitrales en relación a las reglas de juego, no son protestables):

a. El Coach deberá presentarla en forma escrita y entregarla al responsable o coordinador del campo, a más tardar 60 minutos después de terminar el partido en cuestión. Después de ese tiempo, no se aceptará interpelación alguna.
b. Deberá ser acompañada de $1,500 pesos por cada situación o jugador en cuestión. Si la protesta procede, se devolverá el 100% del depósito; en caso contrario, se perderá dicha cantidad.
c. Los involucrados del equipo reportado (coach y jugadores implicados) deberán presentarse inmediatamente en el centro operativo para realizar las aclaraciones necesarias y con ello, dar veredicto final a la misma. Se cuenta con un plazo máximo de 2 horas para presentar la documentación correspondiente para hacer la interpelación.
d. De no observar y seguir estas instrucciones, la protesta será inviable.
e. IMPORTANTE: Toma en cuenta que el roster digital público, visible desde la página de la competencia, pudiera no ser la versión final del mismo; por ello, te pedimos NO bases una probable protesta por una duda de jugador no registrado. **Basa tu protesta en caso de una sospecha de un jugador que no corresponda a la edad de la categoría.**

APARTADO III: SANCIONES

a) **J5 Sports Marketing** es el único órgano facultado para nombrar la comisión disciplinaria del torneo.
b) La comisión disciplinaria será conformada por miembros de **J5 Sports Marketing** y el Coordinador de Árbitros.
c) La comisión disciplinaria es la única facultada para aplicar las sanciones correspondientes a todos los participantes del evento.
d) La comisión disciplinaria se basará en todos los casos en la cédula arbitral para sancionar y aplicar el reglamento.
e) El jugador que sea expulsado con tarjeta roja directa en el juego será automáticamente castigado con un partido como mínimo. El castigo podrá ser mayor y lo determinará la comisión disciplinaria.
f) Las tarjetas amarillas (amonestaciones) no serán acumulables para los siguientes partidos, pero dos tarjetas amarillas en un mismo juego ameritan tarjeta roja (expulsión) y se hará castigará al jugador con un partido de suspensión.
g) El equipo que alinee a un jugador sin el debido registro perderá el partido en el que éste participó.
h) Las resoluciones de la comisión disciplinaria son inapelables.
i) ***Suspensión de Partidos:*** Los partidos pueden suspenderse por conducta violenta de los equipos, así como por causas de fuerza mayor como tormenta eléctrica, malas condiciones climatológicas o alguna otra que pueda causar riesgo a la integridad física de los participantes. Será decisión de J5 Sports Marketing el suspender el partido y el dar el resultado final o bien, tomar la decisión en relación a cómo obtener un ganador.
j) El árbitro es la máxima autoridad dentro del terreno de juego, por lo tanto, jugadores, cuerpo técnico, y demás personas fuera del terreno de juego tendrán que acatar sus decisiones sin protestar.
k) Los árbitros deberán ser respetados en el ejercicio de sus funciones tanto dentro como fuera del terreno de juego durante todo el torneo.
l) **Por un fútbol libre de violencia**: el árbitro tiene la facultad de detener el encuentro en caso de que, a su buen juicio, considere que las protestas o reclamos de las decisiones arbitrales, rebasan la línea del respeto y civismo. De existir una reclamación fuera de la línea del respeto y el civismo, el árbitro reunirá a los capitanes y entrenadores de ambos equipos y les solicitará conversar con las personas en cuestión y/o las porras de sus equipos. De persistir, el árbitro podrá decidir finalizar el encuentro y registrar las incidencias en la cédula arbitral; de acuerdo a lo ahí consignado, J5 Sports Marketing determinará el resultado final del encuentro y esto será inapelable.
Está estrictamente prohibido lanzar insultos, improperios y, en general, agredir verbalmente a los jugadores, cuerpo técnico y/o asistentes en general. El árbitro está facultado para solicitar la expulsión inmediata de las personas en cuestión; en caso de

continuar este tipo de conductas durante un partido, se dará por finalizado el encuentro y el equipo al que pertenezcan perderá en automático el encuentro (de ir ganando en el partido, se registrará un marcador de 0-3). La(s) persona(s) involucradas quedarán vetadas de la competencia; en caso que dicha(s) persona(s) regrese(n) al evento, el equipo al que apoyen/pertenezcan podrá ser expulsado de manera definitiva de toda competencia realizada por J5 Sports Marketing.

El personal de seguridad privado está facultado para consignar a Seguridad Pública a personas que denoten una conducta violenta.

APARTADO III: LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS EQUIPOS Y/O CLUBES

a) Se deberán registrar en la aplicación SportWey con el enlace que el comité organizador compartirá.

a. El Entrenador o Capitán deberá de llenar la cédula de registro electrónica en un lapso de 72 horas a partir de que le es enviado el enlace
b. El entrenador deberá capturar el total de información: nombre completo, fecha de nacimiento, fotografía del jugador y curp.
c. Para consulta de roles y estadísticas, se deberá descargar la app "SportWey" en el celular, darse de alta y en búsqueda de torneos escribir "International Youth Soccer Cup". Una vez ahí, busca la categoría y el equipo del que buscas la información. Tienes la opción de "seguir" a tu equipo para que no te pierdas ninguna actualización o notificación.

b) El medio oficial de comunicación con los entrenadores y coordinadores, para esta edición especial del torneo, será Whatsapp.

Por contingencia y por tratarse de una edición especial del torneo, J5 Sports Marketing no realizará registro presencial, pero esto no exime a los entrenadores y coordinadores de tener a la mano y en todo momento consigo, los documentos originales durante la vigencia del evento (en caso de protesta). Recuerda que tienes tiempo límite en caso de alguna protesta, por lo que te pedimos tomes en cuenta este punto.

Cada responsable de equipo deberá de firmar una carta responsiva / compromiso donde da fe que todos los jugadores registrados y presentados son de la edad / categoría correspondiente, avalando y autorizando a J5 Sports Marketing de suspenderlo de la competencia, en caso de incurrir en alguna situación fuera de reglamento.

c) Cubrir por completo sus cuotas de inscripción en su totalidad sin excepción, antes de iniciar el torneo. Equipo o Club que no cubra este apartado, no podrá jugar sus partidos y los perderá por default; no le será reembolsado su anticipo.

d) Todos los registros de los jugadores serán oficiales y deberán registrarse antes del torneo. Se podrán registrar hasta un máximo de 18 jugadores para formatos *Fut11*, 16 jugadores, para formato *Fut9* y 12 jugadores para formato *Fut7.* En el caso del Cuerpo Técnico, se podrá registrar un máximo de 2 personas (Coach, Auxiliar, Médico, Preparador Físico, etc). Se podrá registrar un máximo de 3 jugadores como jugador extra en cada roster, es decir, que exceda el límite cantidad de jugadores de su roster. Cada jugador extra tendrá un costo de $350 pesos.

Los participantes de todas las categorías deberán de haber nacido en el año de la categoría correspondiente o menor.

Los registros electrónicos se cierran **hasta 24 horas antes de su primer partido**; no se aceptarán adiciones de jugadores posteriores en los registros, sin excepción. **Cualquier intento de registro de algún jugador en más de un equipo (diferente club o Academia), causará la baja inmediata del jugador.**

e) ***Equipamiento***: cada equipo deberá contar con su uniforme completo desde el primer partido, playera, short y medias. Espinilleras obligatorias en todas las categorías. El uso de tachones es exclusivo para canchas de pasto natural y el calzado multitacos deberá ser usado en los campos sintéticos y natural. El no contar con uniforme completo o no usar espinilleras, no será motivo de protesta. *(Las casacas serán autorizadas para su uso y diferenciar a los equipos).*

f) ***Puntualidad:*** Solo podrán estar en cancha el personal autorizado con pulsera identificativa que los acredite. Respetarán sus horarios, deberán de llegar al menos 20 minutos antes de cada partido para el protocolo sanitario y de revisión de la cédula de registro con el árbitro. Jugador o integrante del club que no aparezca en la cédula de registro, no tiene derecho a participar. Toda persona no autorizada será retirada del terreno y el club o equipo responsable podría ser merecedor de alguna sanción por parte de J5 Sports Marketing.

g) Jugadores, cuerpo técnico y demás integrantes, estando en cancha deberán ocupar sus lugares correspondientes a su zona técnica (medio campo cada equipo y/o gradas para los suplentes) y no podrán invadir la parte correspondiente al equipo rival, durante todo el encuentro. Solo se podrá estar en una zona lateral del campo, dando así en su caso el espacio de la zona contraria, para el cuerpo arbitral. Los jugadores suplentes, así como el cuerpo técnico, deberán portar, en todo momento, cubrebocas. Adicionalmente, a cada entrenador le será provisto por J5 Sports Marketing, una careta facial, misma que deberá portar durante el encuentro (se entregará una por equipo)

h) Durante el encuentro solo estarán autorizados cuerpo técnico, jugadores participantes y suplentes para la utilización de la cancha evitando así tener a personas ajenas al partido dentro del terreno de juego; para el control de accesos, solo podrán ingresar personas acreditadas. Al final del partido tendrán que abandonar la cancha de forma ágil y por las áreas delimitadas para tal fin, para dar oportunidad a los equipos siguientes para su participación

l) Nadie y sin excepción podrá reforzar a otro equipo o club durante el torneo. Equipo/Club o persona que se involucre en este tipo de situaciones será sujeto a sanciones impuestas por J5 Sports Marketing.

m) ***Refuerzos***: solamente serán autorizados para los mismos clubes; es decir, que haya dos o más equipos de un solo club en diferentes categorías y nivel, siempre y cuando aparezca en cada uno de los rosters. De una sola categoría no se puede reforzar aunque sea club, y en dado caso, solo podrán hacerlo de una edad menor a una edad mayor. Para las categorías varoniles, en cada equipo podrán jugar hasta 3 refuerzos femeniles con una diferencia de hasta un año mayor de edad (año-categoría).

n) ***Seguros:*** Todos los equipos deben de tener asegurados a sus jugadores y cuerpo técnico, dentro y fuera de la cancha. **J5 Sports Marketing no se responsabiliza de lesiones, enfermedades, pérdidas o robos durante este evento.**

o) ***Contingencia Sanitaria (COVID-19):*** *Todos los asistentes y participantes de la International Youth Soccer Cup (12-15 marzo, 2021 y 26-28 marzo, 2021), aceptan y son conscientes, por su sola participación, de los riesgos de contagio que pudieran existir duante la pandemia Covid-19 en los grupos vulnerables; y el solo hecho de participación, es la aceptación por sí misma que es su deseo personal y voluntad el asistir a las instalaciones deportivas designadas para esta competición, liberando de toda responsabilidad de posible contagio, al respecto a J5 Sports Marketing, las instalaciones deportivas y al comité organizador.*

p) ***Cancelaciones / Devoluciones:***

- ***a.*** Devolución del 100% al 31 de enero de 2021.
- ***b.*** Devolución del 50% al 28 de febrero de 2021
- ***c.*** Posterior al 7 de marzo de 2021 no habrá devoluciones.

APARTADO IV: ***AFICIONADOS EN GENERAL, PADRES DE FAMILIA, FAMILIARES, AMIGOS Y PORRA***

a) Queda estrictamente prohibido estar dentro de la cancha o en zonas que solo le correspondan a los equipos y cuerpo arbitral: zona de gol (*detrás de las porterías o líneas de meta, así sea el caso*). Toda persona que no cumpla con esta norma, no podrá tener participación en ningún aspecto en la realización del partido en turno y solo hará perder tiempo que no será repuesto por el juez central por ningún motivo y será acreedor a sanciones por parte de la autoridad correspondiente.

b) Los aficionados como Familiares, Padres, Amigos, Porra, etc. se limitarán a apoyar a su equipo y en las zonas designadas para tal fin (sujeto a cada instalación deportiva y los lineamientos de la autoridad municipal); de ninguna manera podrán insultar o agredir física o verbalmente a los contrarios o cuerpo arbitral dentro y fuera de la cancha, antes, durante y después del partido. En caso de no cumplir esta norma serán acreedores a sanciones que, en base a un reporte del árbitro central en turno o coordinador de cancha presente pueda tomar. Se dará una advertencia como amonestación y si reincide, será expulsado de las instalaciones sin excepción, esto solo afectará a su equipo y podría ser consignado a las autoridades correspondientes. Así mismo, no acatar el punto definido por la instalación deportiva en relación a los espacios que deben ocupar los acompañantes y padres de familia, es motivo de suspensión y/o pérdida del partido por default.

c) Evitar interferir en el trabajo que solo le compete a los ***ENTRENADORES / COACHES***, no distraer a los niños y jóvenes con argumentos o aspectos de dirigirlos u organizarlos. Se hace énfasis en este tema porque no ayudarán ni mejorarán el rendimiento de los niños o jóvenes, solo los distraerán, confundirán y evitarán un buen desempeño dentro del terreno de juego. Recuerden que solo la gente capacitada tendrá ese derecho y hará su trabajo, como entrenadores y cuerpo técnico.

d) Las sedes de la competencia prohiben estrictamente el consumo de goma de mascar (chicles), así como fumar, pues es una instalación libre de humo. Además, queda estrictamente prohibido introducir e ingerir bebidas alcohólicas, fumar, drogas o cualquier tipo de estupefacientes dentro y fuera de las instalaciones donde se lleven a cabo los juegos. Persona que sea sorprendida y haga caso omiso de esta regla será sancionada y consignada a las autoridades correspondientes.

APARTADO V: PREMIACIÓN

- CAMPEÓN: TROFEO, Medallas
- SUBCAMPEÓN: TROFEO, Medallas

***Por contingencia y para evitar interacción y proximidad con jugadores, por esta ocasión, no se realizarán premiaciones individuales (goleador y portero)

Todo lo no acordado en este reglamento será tratado y en su momento revisado para mejorar la calidad de servicio hacia los clubes y/o equipos. J5 Sports Marketing –Construimos Experiencias Deportivas Memorables-